



REPUBLICA DE COLOMBIA

SECERTARIA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VENCE
2013-155	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GINA PAOLA CAVIEDES MARTINEZ	SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE SENA	2013-09-11	2013-09-13

CONSTANCIA: Hoy, ONCE (11) de SEPTIEMBRE del año dos mil trece (2013), a las ocho (8:00) A.m., se publica en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, **LAS EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada de conformidad con el parágrafo 2 artículo 175 del C.P.A.CA.

FIJADO: (11-09-2013)
8:00 a.m.

DESEFIJADO: (13-09-2013).
6:00 p.m.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO.